

DOCKETED

| | |
|-------------------------|---|
| Docket Number: | 15-AFC-01 |
| Project Title: | Puente Power Project |
| TN #: | 215123 |
| Document Title: | Public Notice of Availability in Spanish |
| Description: | NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD EVALUACIÓN FINAL DEL PERSONAL PARA EL PROYECTO ENERGÉTICO PUENTE PROPUESTO |
| Filer: | Cenne Jackson |
| Organization: | California Energy Commission |
| Submitter Role: | Commission Staff |
| Submission Date: | 12/29/2016 11:43:22 AM |
| Docketed Date: | 12/29/2016 |

COMISIÓN DE ENERGÍA DE CALIFORNIA

1516 NINTH STREET
SACRAMENTO, CA 95814-5512
www.energy.ca.gov



9 de diciembre de 2016

NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD EVALUACIÓN FINAL DEL PERSONAL PARA EL PROYECTO ENERGÉTICO PUENTE PROPUESTO (15-AFC-01)

Para: EL PÚBLICO

Este aviso tiene la finalidad de informar la disponibilidad de la Evaluación Final del Personal (Final Staff Assessment, FSA) para la Solicitud de Certificación (15-AFC-01) del Proyecto Energético Puente que se publicó el 8 de diciembre de 2016. La FSA contiene la evaluación final del proyecto propuesto sobre los aspectos de ingeniería, ambientales y de salud y seguridad públicas que realizó el personal de la Comisión de Energía de California. La FSA está disponible para revisión en el sitio web de la Comisión de Energía, en dos partes, en:

<https://efiling.energy.ca.gov/getdocument.aspx?tn=214712>

<https://efiling.energy.ca.gov/getdocument.aspx?tn=214713>

Este documento de la FSA no es una decisión tomada para estos procedimientos, tampoco contiene conclusiones de la Comisión de Energía relacionadas con los impactos ambientales ni el cumplimiento del proyecto de las leyes, ordenanzas, reglamentaciones o normas (laws, ordinances, regulations, and standards, LORS) locales, estatales y federales. La Evaluación Final del Personal servirá como declaración formal del personal en las audiencias probatorias que llevará a cabo el Comité de la Comisión de Energía con el fin de tratar este caso. El Comité llevará a cabo audiencias probatorias y considerará las recomendaciones que presenten el personal, el solicitante, los intervinientes, las agencias gubernamentales, las comunidades indoamericanas y el público antes de proponer su decisión. La Comisión de Energía tomará la decisión final, incluidas las conclusiones, después de que el Comité publique su decisión propuesta.

RESUMEN DEL PROYECTO DE ENERGÍA PUENTE PROPUESTO

El 15 de abril de 2015, NRG Oxnard Energy Center LLC presentó una Solicitud de Certificación para construir, poseer y operar el Proyecto Energético Puente. El proyecto de energía eléctrica de 262 megavatios (MW) se emplazaría en una porción de 3 acres de la estación de generación Mandalay Generating Station (MGS) de 36 acres, en 393 North Harbor Boulevard, Oxnard, condado de Ventura. El proyecto propuesto comprende un generador de turbina de combustión (CTG) alimentado con gas, una torre de tiro forzado de 188 pies y varias mejoras necesarias para ampliar o reutilizar las estructuras y los servicios existentes en el sitio. Las Unidades 1 y 2 de la Mandalay Generating Station existentes serían desmanteladas y, si el Proyecto Energético Puente se construye y empieza a operar, los bloques de alimentación y la estructura de tiro forzado serían demolidos y eliminados. La Unidad 3 de la Mandalay Generating Station existente continuaría operando. La estructura existente de desagüe de aguas residuales que desemboca en el Océano Pacífico dejaría de utilizarse y se demolería.

PROCESO DE CERTIFICACIÓN DEL SITIO DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

La Comisión de Energía es responsable de la revisión y aprobación o denegación final de todas las solicitudes para construir y operar plantas termoeléctricas de 50 MW y mayores en California. El proceso de certificación de las instalaciones por parte de la Comisión de Energía analiza cuidadosamente la salud y seguridad públicas, los impactos ambientales, los aspectos de ingeniería y la conformidad con todas las leyes, ordenanzas, regulaciones y normas aplicables de las plantas de energía y todas las instalaciones relacionadas propuestas, tales como líneas de transmisión eléctrica, y tuberías de gas natural y de agua. La Comisión de Energía tiene un programa regulatorio certificado y es la agencia principal en el marco de la Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act, CEQA).

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES DEL PERSONAL DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE CALIFORNIA

El personal ha concluido que el Proyecto Energético Puente propuesto no causaría ningún impacto significativo en el ambiente después de la implementación de todas las medidas de mitigación factibles contenidas en las condiciones de certificación propuestas, pero que el proyecto no cumple con todas las leyes, ordenanzas, regulaciones y normas (LORS) aplicables, específicamente el capítulo 6, Norma de seguridad y materiales peligrosos 3.5 del Plan General 2030 de la ciudad de Oxnard.

DISPONIBILIDAD DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PERSONAL

También hay copias disponibles de la FSA en la Biblioteca de la Comisión de Energía en Sacramento, en la Biblioteca del Estado de California en Sacramento y en las bibliotecas públicas de Eureka, Fresno, San Francisco, Los Ángeles y San Diego. Además, se enviaron copias de la FSA por correo a las siguientes bibliotecas públicas:

| | |
|---|--|
| Biblioteca Pública de Oxnard Biblioteca Principal en el Centro 251 South 'A' Street Oxnard, CA 93030 | Biblioteca Pública de Oxnard Sucursal de Colonia 1500 Camino del Sol #26 Oxnard, CA 93030 |
| Biblioteca Pública de Oxnard Sucursal de South Oxnard 4300 Saviers Road Oxnard, CA 93033 | |

Se envió una notificación de disponibilidad de la FSA a aquellas agencias públicas que normalmente tendrían jurisdicción, a excepción de la autoridad exclusiva de la Comisión de Energía para certificar los sitios y las instalaciones relacionadas.

**RECURSOS PÚBLICOS, INFORMACIÓN DE CONTACTO Y FUENTES
ADICIONALES DE INFORMACIÓN**

Si desea obtener información sobre cómo participar en la revisión de la Comisión de Energía con respecto al proyecto propuesto, comuníquese con Alana Mathews, Asesora Pública de la Comisión de Energía, al (916) 654-4489, o desde California, al número gratuito (800) 822-6228 o por correo electrónico a publicadviser@energy.ca.gov.

Para solicitar adaptaciones especiales para las personas con discapacidades, comuníquese con Poneh Jones a poneh.jones@energy.state.ca.us o por teléfono al (916) 654-5146.

Para obtener información adicional, comuníquese con Shawn Pittard, Gerente de Proyecto de la Comisión de Energía, al número de teléfono (916) 654-4026 o a la dirección de correo electrónico shawn.pittard@energy.ca.gov.

Se ruega dirigir todas las consultas de los medios de comunicación a Albert Lundeen, Director Ejecutivo Suplente, al (916) 654-4027, o a la dirección de correo electrónico mediaoffice@energy.ca.gov.

Atentamente,

Fecha: 9 de diciembre de 2016

Firma en archivo _____

Michael D. Lewis, P.E.,
Director Suplente
División de Emplazamiento,
Transmisión y Protección Ambiental